



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.094 DEL 28 DE JUNIO DE 2.016

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2016-00159	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jose de la Cruz Villa Guevara	Municipio de Tuluá	Auto admite demanda	24/06/2016	Ppal. 45
2.	2016-00159	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jose de la Cruz Villa Guevara	Municipio de Tuluá	Auto corre traslado de solicitud de medida cautelar	24/06/2016	Ppal. 46
3.	2016-00032	Reparación Directa	Alba Noelia Gómez y Otros	Departamento del Valle del Cauca y Otro	Auto admite adición de demanda	21/06/2016	Ppal. 111

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA